

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 22 de diciembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.167.



SEGUNDO ANIVERSARIO

D. IGNACIO DE LA FUENTE Y GARCÍA

Falleció el 25 de diciembre de 1898.

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Torcuato el día 24 del actual, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los señores Nuncio apostólico de Su Santidad; Cardenal Arzobispo de Valladolid; Obispos de Zamora y Salamanca, conceden ciento y cuarenta días de indulgencias por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

Zamora, 22 de diciembre de 1900.

EL GORDO

La timba nacional ha enriquecido hoy á los poseedores del billete núm. 26.285 agraciado con 5.000.000 de pesetas. El Erario público ha ganado, teniendo como intermediario y banquero al Gobierno, una cantidad fabulosa.

El juego de envite y azar que el Cójigo castiga y que, á veces es perseguido por vuestras autoridades disfruta hoy de la mayor impunidad. La Lotería de Navidad es como si digéramos la fiesta del juego, como el 1.º de Mayo es la fiesta del trabajo.

Y que claramente se manifiesta nuestra idiosincracia en el afán con que codiciamos el gordo. Es el ideal de estos días alcanzar riqueza, no por el trabajo honrado, sino por designio de la suerte.

Que importa castigar el bolsillo para probar fortuna. Jugar mucho es de locos, no jugar nada de tontos. Esto dice el adagio español. En un momento ¡cuanta ilusión desvanecida!; en ese mismo momento ¡que transición de gozo inefable para los afortunados por la suerte!

Hoy, merced á la loca fortuna, se han regenerado metálicamente los poseedores del billete núm. 26.285. ¿Pero es esta la regeneración de que se hallan necesitados los españoles? No.

El Erario nacional al ingresar en sus arcas el vil producto que el juego de la Lotería produce, encierra el germen de la discordia en las familias, y despierta aficiones que, convertidas en vicio, constituyen una lepra que corroe y destruye, al modo que lo hacen los juegos prohibidos que el Código castiga.

Es paradójico ver al Estado hacer jugadores, para luego perseguirlos si pretenden hacer competencia al monopolio que el Estado quiere ejercer.

¿Y como es posible que el Estado, que establece el juego y hace de él una fuente de ingresos, tenga autoridad para ejercer la acción fiscal, al objeto de perseguir y castigar el juego, si los puntos no acuden á su ruleta?

Esta es España y estos son nuestros Gobiernos. Moralidad, justicia y regeneración, palabrería hueca que sirve de antorcha á los que aspiran á gobernar ó gobernan nuestro país, cuando lo que se busca y anhela es dinero, dinero y dinero.

¡Triste condición la de los pueblos que sólo en los ingresos metálicos buscan su redención!

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 21 de diciembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Hasta el domingo, á las dos de la tarde, no será recibida por la Reina la Comisión del Senado que ha de entregar el mensaje de dicha Cámara, relativo al matrimonio de la Princesa de Asturias.

**

A última hora de la tarde estaba reunida en el Senado la Comisión que entiende en el *bill* acerca del decreto del señor Dato sobre Diputaciones y Ayuntamientos.

No se creía probable que hoy mismo quedara redactado el dictamen correspondiente.

Si es seguro que la discusión no comenzará hasta después de las próximas vacaciones parlamentarias.

**

Mañana se reunirán las Secciones de Senado, con objeto de elegir las Comisiones que han de dictaminar en los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

Dichas Comisiones constituiránse, acto seguido, para proceder á la redacción de dictamen.

Los dos quedarán mañana mismo sobre la Mesa y, acordándose la urgencia, se discutirán y aprobarán en la sesión del lunes, día en que se desea que terminen, por ahora, las tareas de la Alta Cámara.

**

La nota política del día de hoy es el *debut* parlamentario del ministro de la Guerra.

El general Linares ha dado una prueba brillante de sus condiciones excepcionales discutiendo la ley que fija las fuerzas terrestres.

De cuantas cualidades son menester para pesar en los votos y debates de las Cámaras y mover á las gentes á aceptar sus soluciones, ha dado muestras elocuentes.

Serenidad de juicio, exposición clara y lógica de los argumentos, intención para sumar voluntades, forma elegante de la palabra, profundidad del concepto, cortesía con el adversario que no excluye la firmeza de la convicción, todo eso lo posee el ministro de la Guerra.

Ha merecido generales felicitaciones de la Cámara, y de los más opuestos bandos han salido frases de elogio y admiración.

**

Con este asunto ha compartido el interés político del día, la rapidez inesperada con que pasó el proyecto de fuerzas navales.

Después del voto reciente de la Cámara, y el ardor demostrado en la lucha, no se explicaba la gente política la renuncia á la discusión, y de esto sacó gran partido la minoría gamacista para pedir la votación nominal en la definitiva.

No se contenía en los límites de esa minoría la sorpresa y extrañeza, sino que también se evidenciaba en el campo liberal.

Con el nuevo dictamen se ha logrado el máximun de las aspiraciones, decían unos; con la autorización concedida al ministro para hacer uso de barcos suprimidos por Silvela, decían otros, se desvirtuó el concepto de la votación en que fué derrotado el Gobierno y se conjuró la crisis con que amenazaba el ministro de Marina, que al fin era lo que al Gabinete importaba más, y así se produjo un estado de opinión que se reveló después en la Cámara y que á última hora adquiere gran importancia.

El Corresponsal.

Para un reclamista.

Un semanario local inserta ayer un reclamo ó suelto oficioso, en el que de manera insidiosa y cobarde se quiere lanzar cargos contra los que censuramos lo hecho por el Ayuntamiento y el Alcalde, en cuanto se refiere á las obras que en el Paseo de las Tres Cruces está llevando á cabo un vecino.

Creemos que han sorprendido con el suelto en cuestión al colega local, aprovechando sus buenas disposiciones para defender ó linsongear á su ex director de la sección administrativa don Víctor Gallego de Medina, Alcalde de la capital.

Nosotros no hemos censurado el que haga las obras el citado vecino, puesto que nos consta que tiene autorización para ello, pero si censuramos al Alcalde y al Ayuntamiento porque sabemos que para conceder aquella autorización no se han llenado las formalidades que la Ley determina y porque nos consta por los tres informes que ha dado la Comisión municipal de obras, que están transcritos en tres actas de sesiones del Ayuntamiento, fechas 30 de agosto, 4 de octubre y 2 de noviembre, queson un verdadero lío, no resultando que se haya hecho el acta de tira de cuerdas. Y conforme á los artículos 261 y 308 de las Ordenanzas municipales no debieron autorizarse las edificaciones.

Y como el movimiento se demuestra andando, invitamos á nuestro censor á consultar las actas municipales y se convencerá de que en este asunto, como en muchos del Ayuntamiento, reina un desbarajuste intolerable.

Puede recoger el colega lo de caballero, por que aquí todos lo somos, y sea más avisado para no dejarse sorprender.

Los viernes del Concejo.

Con *hule* más que regular, anoche asistimos á la sesión municipal, temerosos de que nuestra primera autoridad local descargase su ira arrojándonos por la escalera, cosa que tenía prometido.

Nada de esto ocurrió; pues don Víctor que posee un corazón bondadoso, nos perdonó la vida por esta vez, conformándose con dirigirnos una alusión desde el sillón presidencial, que nosotros no recogemos por creer que don Víctor no trató de mortificarnos, sino de lucirse ante varios secretarios de ayuntamientos de tierra de Sayago que había en el salón.

Ahora daremos cuenta de lo que allí ocurrió.

Bajo la presidencia del alcalde señor Gallego de Medina y con asistencia de los concejales señores Zorrilla, Funcia, Suarez, Diez, Calonje, Crespo, Caldevilla Gómez, Arribas, Montilla, San Martín y Gato, se reunió la Corporación municipal.

El señor secretario dió lectura del acta de la sesión anterior.

El señor Zorrilla pidió que constasen en acta las palabras que profirió el señor Gato en la sesión anterior.

El señor Gato pide que se consignen.

El señor Zorrilla vuelve á insistir en lo mismo.

El señor Caldevilla Gómez en nombre del señor Gato, dijo que retiraba las palabras.

El señor Arribas pidió que este incidente no se tratara en sesión pública.

El Sr. Zorrilla repitió doce veces que era una barbaridad (1) que un concejal digera que no quiere obras por administración por ser de compadres.

El señor Arribas sin duda molestado por la insistencia del señor Zorrilla, dijo que el señor Gato había retirado en la sesión pasada las palabras á que se refería el concejal, recurriendo al testimonio del público que le daba muestras de asentimiento, pero si porque sois mayoría —dijo— queréis vengaros del señor Gato y perjudicarlo, yo no lo consentiré. (El público da muestras de aprobación.)

El presidente, después de imponer orden, pregunta al señor Gato que si retira las frases á que daba lugar la discusión, contestando este afirmativamente.

Asuntos de oficio

Se dió cuenta de haber sido aprobada por el Director general de Administración local, la tarifa de arbitrios extraordinarios, excluyendo la aceituna aderezada.

Por unanimidad se aprobó la exposición que se eleva al señor ministro de Hacienda pidiendo la rebaja del cupo de consumos.

(Aquí fué donde lució sus habilidades el presidente....)

Se aprueba una relación de cantidades que se adeudan á los bomberos, y el señor Montilla entregó á la Presidencia 50

(1) Sin protesta del Alcalde.

pesetas que le había dado el señor Horna (don Martín) de gratificación para los bomberos.

La Corporación acordó dar las gracias al señor Horna, haciéndolas extensivas á su señora madre.

Orden del día.

Después de una hora de discusión se acordó que las 2.000 y pico de pesetas de la memoria Pia de don Antonio del Aguila se repartieran entre los pobres que tengan papeleta de beneficencia.

Fué designado mayordomo de Cuarenta Horas el señor Calonge, y suplente el señor San Martín.

Pasó á la Comisión de Obras una instancia de varios vecinos de la Puebla de la Feria, solicitando una acera.

Se aprobó un informe de la Comisión de Obras, relativo á una petición del señor Cantero para edificar.

Con el voto en contra del señor Gato, se aprobó una relación de gastos de obras en la Casa Consistorial.

El señor Zorrilla, pidió que el señor Gato explicase por qué votaba en contra.

El señor Gato: Porque quiero.

Promuévese un incidente que dá por terminado la presidencia.

Se dá lectura de un informe suscripto por los señores Díez y Crespo, diciendo que el señor Viloria ha edificado en las líneas que le señaló la Comisión.

Los señores Funcia y Gato manifestaron no estar conforme con lo expuesto, insistiendo en que el Sr. Viloria se ha intrusado en terrenos del común.

El señor Arribas afirma lo anterior y pide varios documentos para poder discutir el asunto, entre ellos la escritura de la finca.

A propuesta del señor Zorrilla, queda este asunto ocho días sobre la mesa.

Tambiéa quedó sobre el tapete el asunto referente á la poda del arbolado.

Terminada la orden del día, los concejales hicieron varios ruegos, relegando al olvido los dulces con que se obsequio al orfeón.

La Presidencia levantó la sesión á las doce y cuarto.

La paz del claustro.

Historieta epistolar.

Mi adorada Trini: Quizás cuando esta carta llegue á tus manos habré cambiado ya mi nombre por el de Sor Felisa de los Angeles: estos dos renglones bastaban para decirte que aquella «loquilla», como tantas veces me llamaron, renuncia para siempre á los placeres del mundo, y, va á ofrecer su vida en holocausto de Dios, trocando finos vestidos por las burdas tocas monjiles, pero como en mi larga lista de amigas eres la primera, y acaso la única á quien profeso cariño de hermana, quiero dedicarte los últimos momentos de mi vida mundana.

Grande será tu extrañeza, como lo ha sido la de cuantos me tratan, al saber esta noticia; todos creiais conocerme á fondo y por eso juzgáis capricho fútil y pasajero, lo que es vocación fija, invariable y espontánea debida á divinas inspiraciones.

Inútil será que me preguntes como, ni cuando, empezaron á manifestarse en mi estas inclinaciones; acaso es el único secreto que á tu amistad he ocultado: cuando juntas pasábamos las horas más

agradables de nuestra vida, haciendo cálculos para el porvenir y queriendo robar al tiempo sus secretos, ya entonces pensaba en consagrarme á Nuestra Madre de los Angeles. A cada nuevo vestido, á cada nuevo novio lo miraba como si fuera el último.

¿Recuerdas mi afición por la música religiosa? ¡Encontraba tan grande satisfacción cuando después de pasar una noche disfrutando los falsos placeres del baile me entregaba á elevar mis notas al cielo!

—«El tierno pajarillo que con sus cantos alegra mi existencia me abandona»—decía papá anoche, y lloraba como un chiquillo. Yo también he llorado mucho y me alegro porque el llanto que mancha mis mejillas limpia mi conciencia: bien quisiera seguir á su lado, tanto le debo, que sólo así podría pagarle los inmensos sacrificios que por mí se ha impuesto, pero es imposible, ni un día más pasaré en este mundo lleno de miserias.

Dejo encargado que te entreguen mi trenza de pelo, y el anillo de boda de mi madre, que al morir me regaló; conservalos muy guardados, tan guardados como yo tengo tu recuerdo.

¡Cuánta felicidad me espera! Casi todas las tardes visito á las que serán mis compañeras y estoy encantada de su afable trato, ayer vi el interior de mi nueva casa, acompañada de todas ellas, y me impresionó mucho verme rodeada de tanta sencillez, me dieron ganas de arrojar lejos de mí las joyas que me adornaban.

En aquella dulce soledad se recrea el alma admirando la mano del Redentor; allí se aprende á despreciar á la estúpida Sociedad que nos rodea, toda su farsa, ese eterno fingir lo contrario de lo que sentimos, aparecer noble cuando el corazón está lleno de malas pasiones, de odios y rencores encubiertos por mentidos aprecio, vicios que manchan las más puras esferas, como el inmundado caracol mancha la corola del morado lirio.

No te sigo escribiendo por que me repugna hablar de cosas que muy pronto dejaré.

Adios mi querida Trini: jamás me faltará un recuerdo para ti; rezaré para que Dios conceda suerte á tus hijos, salud á Fernando, á ti la felicidad que mereces en la tierra y un hueco al lado mío en el cielo.

Adios hija, te abraza por última vez tu amiga del alma

Ernestina.

Mi querida amiga Ernestina: El cuidado de mi pobre Rosina enferma desde hace seis días, aunque sin gravedad, me impide acompañarte en estos momentos que tanto necesitas de mí.

Ignoro si aún permaneces al lado de tu desventurado padre, ó dejando su cariño, has tomado ya el hábito de las Angelinas guiada por falsas inclinaciones. ¡Infeliz Ernestina! ¿Crees que es facil olvidar lo que antes amamos con loca pasión? ¿Piensas encontrar en la soledad del claustro conventual consuelo para tus penas? ¡Ah! No, si hoy agoviada de atenciones recuerdas más de lo que merece al autor de ellas, libre mañana de toda clase de cuidados, le recordarás más, y más tormentos sufrirás al ver deshechas tus ilusiones; y si por egoistas instantos pretendes agradar con el sacrifi-

cio de tu vida, al que desinteresadamente perdió la suya por redimirnos también, te equivocas.

¿Quieres consagrarte á Dios? Aplaudo tu determinación siempre que de otra manera lo hagas: esos lujos que hoy te molestan, desprecialos, desprecia tambien los placeres que te ofrece tu posición, no tengas más que celestiales pensamientos, recogete en tu casa si así lo deseas, nunca recuerdes anteriores venturas y entonces sabrás si verdaderamente tienes vocación de religiosa, ó solo son súbitas ideas de tu exaltada imaginación adquiridas por amorosos desengaños: así llegarán á ser santos y buenos tus propósitos pero jamás abandones á ese pobre anciano á quien tanto le debes, á quien por ti vive, y á quien tus halagos harán más llevadera la pesada carga de su vejez.

Quizá el mismo día que tu le dejes confiado á cuidados de extrañas personas, apenado por tu desvío, caiga enfermo y al ver que le faltan manos cariñosas que le atiendan con solicitud, alegrías que le hagan olvidar sus dolores y sus sufrimientos, solo, sin manos filiales que cierren sus ojos, sin labios amantes que reciban su postrer aliento, sin un corazón amigo á quien confiar sus últimos pensamientos, renegará de ti y maldecirá tu nombre; verá marcharse su vida agostada más por morales padecimientos que por enfermedad natural: medita bien cuanto te llevo dicho y después respóndeme si esto es santo; si es caritativo y si puede ser grato á divinos ojos.

No, Ernestina de mi alma, no hagas eso, más grato será llevar resignada la cruz que nuestros antiguos padres nos legaron, sufrir con paciencia las adversiones de la fortuna, despreciar las miserias que nos envuelven y elevar al Cielo fervorosamente nuestro espíritu pidiendo indulgencia.

Me horroriza pensar que despues de haber pasado la juventud paseando tus encantos en pública feria para conquistar un alma tierna á quien prestar los ardores de amorosa pasión, á quien querer con los arrebatos de la locura y cuando desesperanzada, de alcanzar esto, después de sufrir mil contratiempos viendo repugnante lo que antes envidiabas; busques paz en santos lugares.

Perdona la rudeza de mi lenguaje pero hoy no es día de otra cosa y, tanta indignación me ha producido tu carta que, si pudiera, aun serían mayores mis censuras, pero pone el cariño tan fuertes vendas delante de los ojos que, á pesar de esto te quiere con todo su corazón tu mejor amiga.

Trinidad.

Por la copia. *Obrinso.*

MUNICIPALERIAS

Una vez más quiso actuar de habil el Alcalde, eligiendo un momento solemne. El de presidir la sesión.

Que estraviáramos la opinión, dijo; no, don Victor, la verdad debe decirse y usted no la dijo anoche.

Su interés por celebrar sesión el último miércoles tenía por fin único recabar el asentimiento del Ayuntamiento, en una usurpación de funciones cometidas por el Alcalde con motivo de una exposición presentada en la Delegación de Hacienda el 14 del pasado mes, en cuya exposición se falta á la verdad descaradamente y á sabiendas.

Tan á sabiendas que para ocultar su buena fe, ni se registró dicho documento en el libro correspondiente de secretaria.

A más del motivo verdad que justifica el interés de don Victor, para querer celebrar sesión el miércoles, había otro, también de interés para el mismo: el relativo al desmonte de la calle de Pelayo.

Por eso el Alcalde ha debido suspender el acuerdo y se pondría á salvo de la merecida acusación que se le lanza, de sacrificar á sus compañeros de Concejo á cambio de los beneficios materiales que le reportan las obras que quiere se hagan en la calle de Pelayo.

**

A cada paso un gazapo.

Sabiámos que había irregularidades en la tramitación del expediente para edificar en el Paseo de las Tres Cruces. Lo sabía el Alcalde y sin embargo autorizó las obras.

Con don Victor no hay ley, ni ordenanzas municipales, al parecer.

El Alcalde actual, por el camino emprendido es un peligro constante para la causa de la justicia.

Son tantos los gazapos que se registran en su gestión, que se hace preciso una investigación gubernativa que los ponga de manifiesto.

Entonces se verá si es el Alcalde el que falsea la ley ó son los periodistas.

A justificar.

**

¿Por qué no se trató anoche del tercer asunto que figura en la orden del día, ó sea la proposición del señor Gato, para que se hagan efectivos los créditos que tiene el Ayuntamiento?

Ah, si, ya caigo. Francisco Martín, (Gallego) calle de Pelayo....

Tapa, tapa.

Enterados.

**

Sr. Gobernador civil:

La moralidad y buena administración que sirvió de bandera á su partido para escalar el Poder está comprometida y maltratada en el Ayuntamiento de Zamora por omisiones del Alcalde que le preside y que para llegar á serlo se hizo llamar conservador.

El desprecio que se hace en todo momento de la ley en aquella casa, obliga á V. S., representante del poder central, á intervenir para poner coto á las injusticias que allí se cometen, y para evitar que la maledicencia le envuelva en sus acusaciones.

HERNIAS (Quebraduras.)

Obesida, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

Llegará en breve á ZAMORA el representante y auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, y recibirá durante los días 23, 24 y 25 del actual, á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el uso de aparatos.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos, de cuantos otros hasta el día se

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y apeneurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Zamora en los días 23, 24 y 25 del actual, de once á una y de tres á seis, en la fonda del Comercio, (Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en el gabinete del autor. BARQUILLO, 3, duplicado, 1.º

NOTICIAS

En Corrales se ha cometido un robo de dos caballerías mayores.

Para perpetrar el robo los ladrones tuvieron que fracturar la puerta de la casa.

Por la benemerita, han sido denunciados varios vecinos de la Hiniesta por cazar sin licencia.

Ha sido detenido por la Guardia civil el pastor Saturnino Villar Pérez, autor del robo de 40 cencerros procedentes de dos ganados.

Por el Gobierno militar se desea saber el paradero del sargento del ejército Maximiliano Alonso Isla.

En el *Boletín Oficial* se publicará una circular de la Delegación de Hacienda, haciendo saber las expendedorías que en la provincia han sido designadas, por el Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para efectuar el cange, durante todo el mes de Enero.

Según noticias particulares que nos merecen entero crédito la dictería, que había aparecido en el Perdigon, ha quedado reducida á los dos casos de que damos cuenta á nuestros lectores habiendo entrado por fortuna los atacados en el periodo de franca convalecencia.

El número de *El Teatro* que hemos recibido confirma en un todo la opinión que ha emitido toda la prensa de Madrid, mereciendo justamente los encomios que ha hecho á los talleres de *Nuevo Mundo* por el mérito artístico, que tanto honra á la tipografía española. Es una revista con información completa de teatros que recomendamos á nuestros lectores, pues por la lujosa presentación, la convierte en un album de cuantas novedades teatrales ocurren.

El oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Manuel Perpen ha sido trasladado á Albacete

Ha cesado en su cargo el oficial de Intervención don Manuel Rus.

El oficial de 5.ª clase de la Tesorería de Hacienda don Pedro Crespo, ha sido ascendido y trasladado á Logroño.

Ayer publicó el *Boletín Oficial* de provincia una circular referente al caducarán en fin del año actual.

Mañana empezará el Ayuntamiento á repartir las limosnas de Navidad á los pobres.

El oficial de la Delegación de Hacienda de Salamanca don Benjamín Sánchez, ha sido trasladado á la de Zamora.

El Director general de administración local ha aprobado el presupuesto del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción para el año 1900.

En breve publicará el *Boletín Oficial*, el alarde de causas que ha de conocer el jurado en el próximo cuatrimestre.

Por carecer de interés, hemos retirado las sesiones de Cortes celebradas ayer.

Ha regresado á esta capital el diputado á Cortes por la misma, señor Jambina.

El Director general de Establecimientos penales ha dispuesto que el rematado de esta cárcel Pedro Martín, cumpla en la misma la condena de 3 años 6 meses y 21 días de prisión por el delito de abusos deshonestos.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 22 (11 mañana).

Los billetes de lotería.

Telegrafian de Barcelona que los billetes de la lotería, cuyo sorteo se ha celebrado en la mañana de hoy, se han vendido con 100 pesetas de rebaja en virtud de serles imposible á los acopiadores venderlos.

Madrid 22 (11,10 m.)

De China.

En telegrama de China recibido hoy, se dice que el Emperador se ha negado á castigar al Principe Tuan.

También dice que las tropas aliadas, no evacuarán definitivamente el territorio chino.

Madrid 22 (12 tarde).

Misterio en Barcelona.

Háblase en los círculos sociales del ingreso en un convento de una conocida señora.

Se añade que en el momento de ingresar, un individuo de la familia trató de evitarlo.

También se dice que las monjas pidieron que la Policía custodiase el convento, teniendo preparado un notario para hacer constar que la señora ingresaba por su propia voluntad.

Se asegura que el asunto se hará público, explicándose detalles que causarán sensación.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de de Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

Paulina Esteban.

Costurera.

Tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios de costura en ropa blanca de señora y caballero á precios sumamente económicos.

Calle de la Rúa núm. 40.

SE ARRIENDA ó vende el molino de Peleas de Arriba.

SE VENDE la casa número 38 de la calle de Castelar (Vulgo Herreros) libre de todo cargo.

Para tratar condiciones y demás, con su dueño, calle de San Juan de las Monjas número 10

VENTA

Se hace de una casa; Mercado del Trigo, 33. Darán razón en la misma.

VENTA

Se hace la de una casa-parador y fincas adyacentes al mismo, en término de Puebla de Sanabria y sitio del Puente de Castro, consistentes, en dicha casa-parador, un prado, un pacadero, dos cortinas y dos tierras, cuyas fincas antes fueron del señor don Antonio Pérez Dávila, vecino de la Coruña y hoy de sus herederos.

Los que quieran hacer proposición á citadas fincas, podrán dirigirlas á don José Escudero, vecino de dicha villa, hasta el día 20 del corriente mes.

VENTA

Se hace de corpulentas encinas, vigas de álamo y chopos, clase superior á precios económicos, procedentes de la Dehesa de Valdemembre sita en término de Sanzoles.

Para tratar con el Montaraz de referida Dehesa don Emilio Panero, y con su dueño don Patricio García, plaza de Julián Pérez (antes de San Torcuato), número 2, Zamora.

OCULISTA

Don Perfecto Chapado,

VIRIATO—1—2.º

Horas de diez á una.

Estudio especial en las lesiones de fondo del ojo. (coroides, retina y nervio óptico.)

Venta en buenas condiciones.

Para el día 29 del corriente mes á las doce de la mañana en la Notaría de don Jesús Firmat se vende el Pozo de la nieve con su huerto y árboles frutales, sito en San Frontis y una casa en esta ciudad

calle de Baños con habitaciones para dos vecinos, señalada con el núm. 2. El precio puede ser de presente ó en plazos. Títulos y condiciones, de manifiesto se hallan en dicha Notaría.

AVISO AL PUBLICO

CARNECERIA

DE

Luciano de Anta.

Plaza del Fresco.

En este establecimiento se expende la carne de vaca á los siguientes precios:

Con hueso.

Kilo una peseta cuarenta céntimos. —Medio kilo 70 céntimos.—400 gramos 55 ídem.—250 ídem, 35 ídem.—200 ídem, 30 ídem.—100 ídem, 15.

Sin hueso.

Kilo 1,75.—Medio kilo, 90 céntimos. —400 gramos 80.—250 ídem, 45 ídem.—200 ídem, 40 ídem.—100 ídem, 20 ídem.

No confundirse.

LUCIANO DE ANTA

Plaza del Fresco.

También se expende carne de cabrito Aves, tostones y ternera á precios económicos.

VENTA.

Se hace de una casa sita en la calle de Carniceros número 6.

Darán razón en la misma.

RESUELTO EL PROBLEMA

de las

Máquinas de escribir.

Construir una máquina que reuniendo las condiciones de las complicadas y costosas, resultase económica era el problema que estaba reservado á la Máquina de escribir norteamericana KEYSTONE de teclado con escritura visible.

Precio: Pesetas 375.

SCHOMBURG Y CABALLERO Bilbao, Gran Vía, 36.—Madrid, Sagasta, 19, y en la Imprenta de este periódico.

SASK

Toda persona delicada del estómago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo de hoy 22 de diciembre de 1900.

Madrid 22.

NÚMEROS	Premiados con Pesetas.	Capitales afortunadas
26.285	5.000.000	ALICANTE
11.386	3.000.000	Madrid.
32.926	2.000.000	Barcelona.
1.305	500.000	Salamanca.
11.836	500.000	Sevilla.
32.701	250.000	Barcelona.
7.892	100.000	
13.368	90.000	
24.278	80.000	
4.568	80.000	
15.594	60.000	
8.507	60.000	
15.703	50.000	
10.569	50.000	
31.206	50.000	
12.338	30.000	
25.349	30.000	
24.235	30.000	

A LOS CONVALESCIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tonicina GRANULADA Espinar.

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etcétera, etc.
Es muy agradable al paladar.
Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.— En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, P.aa, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

TRABAJO de primer orden.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9 ZAMORA

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación.

Arboles frutales de todas clases, los superiores y nuevos que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno.

PLANTAS DE JARDINERÍA VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que estacasa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europa se cultiva.

MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS PARA ELABORACION DE VINO de uva de mesa y de embarque, especialmente Oñaves, de absoluta autenticidad.

SEMILLAS de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo á quien los pida.

Representante en Zamora, Don Antonio Fernández.—Plaza Mayor, número 29.

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA

5, Renova, 5.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.



ZAPATERIA DE Manuel González Gavilán.

Renova 7, Zamora.

No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.

Especialidad en va medida.

ECONOMIA.—PRONTITUD.—ESMERO.

Reno a 7, Zamora.


GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos por todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.



Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CÉFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, -6, ZAMORA

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales perescópicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óditi oscura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos yaceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.^a

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosin, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VIAJE DE IDA. El 9 día de diciembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 23 de diciembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO El día 13 de diciembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA

El día 26 de diciembre saldrá de Vigo para Southamton con trasbordo para América Central el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

Los que usan el Tónico.

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

Los que to usan á diario.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas), VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (Hujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

À LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO el DIGESTIVO HERRERA, 4 pta. caja. Pídale en las boticas de España. Cura las Dispepsia, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Males digestivos, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 3 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA) DEL HOMBRE. ESTERILIDAD) ESTERILIDAD) DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.— POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Zamora se expenden estos preparados en la farmacia Colmener Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 6, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes pueblos de la provincia.

MAL DE x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, franco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.